Pregunta 1

Me piden desarrollar un informe de requerimientos técnicos para un proyecto de implementación de gabinete de telecomunicaciones. Dicho informe requiere mi firma como Ingeniero. La Norma Técnica Peruana EM.020 exije el uso de ciertos dispositivos de seguridad, pero mi jefe me ordena que no los use porque encarecen el costo del proyecto. ¿Qué debo hacer en ese caso?

Respuesta seleccionada: Rechazar el pedido del jefe, ya que la instalación de dispositivos de seguridad es un requisito legal.

Pregunta 2



Trabajo en una empresa catalogada como mediana (no MyPE). Para que mis trabajadores perciban mejores remuneraciones, no los pongo en planilla: les pago mediante recibo por honorarios (sin aporte a AFP/ONP). ¿Qué artículo e inciso del código de ética está siendo infringido?

Respuesta seleccionada: Artículo 30°, inciso d)

respuesta:

Comentarios para Respuesta correcta!

Se devienen en faltas graves cuando se permite que se cometan infracciones a las leyes del trabajo, entre ellas, el no pago de beneficios sociales o la omisión de aportación al sistema de pensiones (AFP/ONP) o la desnaturalización del régimen de trabajo, por ejemplo cuando se intenta contratar a un subordinado mediante un recibo de honorarios para evadir el pago de beneficios sociales.

Pregunta 3



Soy ingeniero y la empresa en la que trabajo no cuenta con un sindicato. Al solicitar la creación de uno al ingeniero a cargo, recibo una respuesta negativa rotunda y 💓 recibo de forma inusitada tratamiento hostil y sobrecarga de trabajo, entendida como acoso laboral. ¿Qué artículo e inciso del código de ética está siendo infringido?

Respuesta seleccionada: Artículo 30°, inciso d)

Comentarios para

respuesta:

Respuesta correcta!

Se devienen en faltas graves cuando se desconoce los derechos gremiales de sus empleados, siempre que tenga la responsabilidad funcional correspondiente.

Pregunta 4



¿En qué casos puedo ofrecer mi trabajo profesional de forma gratuita y ética en Perú?

Respuestas seleccionadas: En casos de relación institucional.

A personas con quienes tenga consanguinidad o afinidad (hasta segundo grado).

En casos de carácter humanitario

Comentarios para Respuesta correcta!

respuesta:

Según el código de ética del CIP, el trabajo profesional de un ingeniero debe ser remunerado, no puede ser obsequiado a cualquier persona natural o jurídica cualesquiera sean las relaciones con estas, salvo en caso de consanguinidad o afinidad, ambos hasta en segundo grado, o

con causales de carácter humanitario o de relación institucional

Pregunta 5



La Superintendencia Agraria de Bolivia contrató al ingeniero Rider Andrade para realizar una consultoría en 3 regiones: del municipio de San Ignacio de Velasco, del 丈 departamento de Santa Cruz y del departamento del Beni, todas en Bolivia. El ingeniero sólo hizo consultoría en 2 regiones. A pesar de ello, recibió el monto total del

Tiempo después, se observó que los documentos donde se indica que debía realizar consultoría en 3 regiones fue tachado, e incluso llevaba el sello y firma de un notario público en Bolivia.

¿Qué se puede deducir del presente caso?

Respuesta seleccionada: El caso está fuera del alcance del Código de Ética del CIP, ya que el profesional aludido no ha actuado en territorio peruano.

Comentarios para respuesta:

Respuesta correcta!

El código de ética del CIP sólo tiene alcance para todos los Ingenieros que ejerzan su labor en el ámbito nacional. Ya que el profesional aludido no ha actuado en territorio peruano, le compete otro código de ética y un marco legal distinto.

Pregunta 6



¿Puedo usar materiales sin considerar si fueron obtenidos de forma responsable con el medio ambiente?

Respuesta seleccionada: No, ya que debemos ejercer responsabilidad en nuestra actuación profesional

Comentarios para Respuesta correctal

El Ingeniero debe cumplir la elevada misión de preservar y mejorar los recursos naturales y urbanos, favoreciendo la creación de condiciones adecuadas para el mejoramiento de la calidad de vida de los habitantes. Respetará y hará respetar las disposiciones legales que garanticen la preservación del medio ambiente.

Es recomendable preferir proveedores que posean certificaciones de buenas prácticas extractivas, con lo cual garantizan el cuidado necesario al medioambiente y asumen responsabilidad social. Además, la certificación de "libre de conflictos" es importante para garantizar que los recursos financieros no sean empleados para financiar guerrillas, narcotráfico, esclavitud y otras formas de explotación humana ilegal.

Pregunta 7



Un ingeniero civil fue denunciado por realizar una obra que poco después de su inauguración terminó deteriorada. El cliente solicitó una explicación y acciones para reparar la obra, sin embargo el ingeniero se negó a actuar, dejando abandonado el trabajo. ¿qué artículo e inciso del código de ética del CIP ha sido infringido?

Respuesta seleccionada: Artículo 32° inciso g)

Pregunta 8



¿Qué necesito para efectuar estudios técnicos de acuerdo con el Código de Ética del CIP y el marco legal vigente? Marque una opción.

Respuesta seleccionada: Estar colegiado y habilitado en el Colegio de Ingenieros de Perú.

Comentarios para

Respuesta correctal

respuesta:

Toda persona que ejerza labores propias de la Ingeniería requiere:

a. Poseer título profesional de Ingeniero otorgado por una universidad del territorio peruano o fuera del mismo, en este caso debidamente revalidado o reconocido a

efectos de su ejercicio en el Perú

b. Contar con Número de Registro en el Libro de Matrícula de los Miembros del Colegio de Ingenieros del Perú.

c. Estar habilitado por el CIP, según el Estatuto del Colegio de Ingenieros del Perú.

Pregunta 9



Soy Auditor de una obra que beneficiaría a miles de familias necesitadas, pero encontré deficiencias en su implementación. ¿Debo reportarlas ante la autoridad competente, sabiendo que esta podría paralizar la obra?

Respuesta seleccionada: Sí, es obligatorio reportar las deficiencias a la autoridad competente.

Pregunta 10



Si un ingeniero hace mal uso de su cargo para impedir la publicación y difusión de una investigación (peritaje) hecha por otro ingeniero, ¿qué artículo e inciso del código de ética del CIP estaría infringiendo?

Marque sólo una opción.

Respuesta seleccionada: Artículo 42, inciso i)

Pregunta 11



¿Se puede decir que el Código de Ética del CIP es un instrumento de autorregulación?

Respuesta seleccionada: Sí

Comentarios para Respuesta correctal

respuesta:

El Código de Ética define criterios y conceptos que deben guiar la conducta profesional del Ingeniero en razón de los elevados fines de la profesión que ejerce. Como tal, es un instrumento de autorregulación, el cual norma la actuación profesional y personal del Ingeniero, haciendo que esa función sea desempeñada dentro del marco de valores v principios que el CIP propugna.

Pregunta 12



Según el código de ética del CIP, ¿cuáles son los principios que guiarán la conducta de los Ingenieros?

Marque todos los que sean correctos.

Respuestas seleccionadas: Lealtad profesional, Solidaridad, Justicia

Honestidad, Honor profesional

Responsabilidad, Respeto, Inclusión Social

Pregunta 13



Según el código de ética del CIP, ¿puedo denunciar a un colega, aunque no cuente con fundamentos suficientes o trascendentes?

Respuesta seleccionada: No, toda denuncia debe ser hecha con fundamentos suficientes o con motivos trascendentes, desde el punto de vista profesional.

Pregunta 14



En términos simples, ¿cómo se puede resumir el concepto de ética?

Respuesta seleccionada: Es tomar la decisión de actuar correctamente.

Pregunta 15



🔀 Según el código de ética del CIP, ¿en qué casos se considera una falta ética averiguar el precio u ofertas de un competidor? Respuestas seleccionadas: Cuando la información fue publicada por la misma empresa o forma parte del dominio público.

Pregunta 16

Asigne cada principio fundamental del Código de Ética del CIP en la definición que les corresponde.

Pregunta Correspondencia seleccionada

Lealtad profesional B. Es la capacidad para asumir compromisos profesionales con colegas y clientes, sociedad, etc.

Honestidad

G. Anteponer la verdad en sus pensamientos, expresiones y acciones.

Honor profesional A. Capacidad para cumplir expectativas profesionales de la sociedad, de la profesión, etc.

Responsabilidad

C. Habilidad para responder por sus actos y asumir sus consecuencias.

Pregunta 17



¿Cuáles son las sanciones por desempeñar cargos o realizar actividades inherentes a la Ingeniería ya sea en entidades públicas, privadas o independientes sin contar con el respectivo Certificado de Habilidad otorgado por el Colegio de Ingenieros del Perú, según lo establecido en la Ley 28858 y su Reglamento?

Pregunta Correspondencia seleccionada

Primera vez A. Amonestación

Segunda vez E, Multa ascendente a 0.5 UIT

Tercera vez G. Suspensión

Cuarta vez Expulsión

Comentarios para respuesta: Respuesta correctal

Pregunta 18



Según el código de ética del CIP, ¿en qué casos y condiciones puedo emitir juicios con respecto a errores que hayan cometido otros colegas?
Marque todas las opciones correctas.

Respuestas seleccionadas: Puedo emitir juicio o señalar errores en presencia del colega aludido.

Puedo emitir juicio o señalar errores en caso de que se afecte el bien público.

Puedo emitir juicio o señalar errores por requerimiento legal.

Pregunta 19



¿Cuáles son las sanciones por ejercer labores propias de ingeniería sin estar colegiado en el Colegio de Ingenieros del Perú, según lo establecido en la Ley 28858 y su Reglamento?

Pregunta Correspondencia seleccionada

Primera vez B. Multa ascendente a 0.5 UIT

Segunda vez D. Multa ascendente a 1 UIT

Tercera vez G. Multa ascendente a 2 UIT

Cuarta vez F Multa ascendente a 3 UIT

Comentarios para respuesta: Respuesta correctal

Pregunta 20



Si soy Ingeniero pero me encuentro ejerciendo Docencia en Perú, ¿necesito estar colegiado y habilitado?

Si, ya que a pesar de ser docentes de cursos de ingeniería, somos ante todo ingenieros que transmitimos conocimiento de ingeniería y nos regimos según el código de Respuesta seleccionada:

jueves 28 de julio de 2022 11H55' PET

← Aceptar